

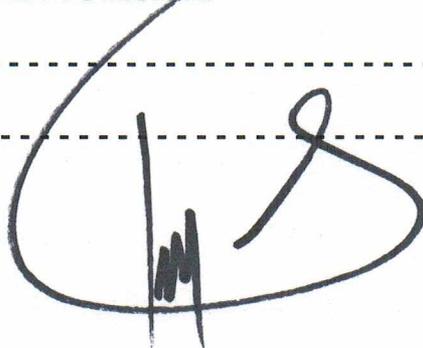
“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA. (APROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 78 Y 82
DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN). -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día trece de noviembre del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas ubicado en el segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado: 1.- Elena Cuevas Hernández (MORENA), 2.- Gustavo Díaz Sánchez (PRI), 3.- Magaly López Domínguez (MORENA) 4.- Aurora Bertha López Acevedo (PVEM) y 5.- Rocío Machuca Rojas (MORENA), integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia que prevén los artículos 65 fracción XIX, 66 fracción VI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 37, 42 fracción XIX, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----**
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA. -----**
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----**
- 5.- PROYECTOS DE DICTAMEN PARA ANALISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE
LOS EXPEDIENTES: 78 Y 82 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN. -----**
- 6.- ASUNTOS GENERALES. -----**
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita al Secretario Técnico Licenciado Cesario Rojas Vázquez, pase lista de asistencia a las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado integrantes 1.- Elena Cuevas Hernández, presente (MORENA), 2.- Gustavo Díaz Sánchez, presente, (PRI), 3.- Magaly López Domínguez, presente (MORENA) 4.- Aurora Bertha López Acevedo, presente (PVEM) y 5.- Rocío Machuca Rojas, presente (MORENA). Una vez realizada se constató que están presentes cinco Diputados integrantes, por lo que la Presidenta de la Comisión Permanente declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo, los asuntos que se acuerden son legales. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, instalación de la sesión ordinaria, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Elena Cuevas Hernández, pide a las Diputadas y Diputado integrantes, público presente ponerse de pie, siendo las once horas con diez minutos del día trece de noviembre del presente año, se instala legalmente la sesión ordinaria de la Comisión Permanente. -----

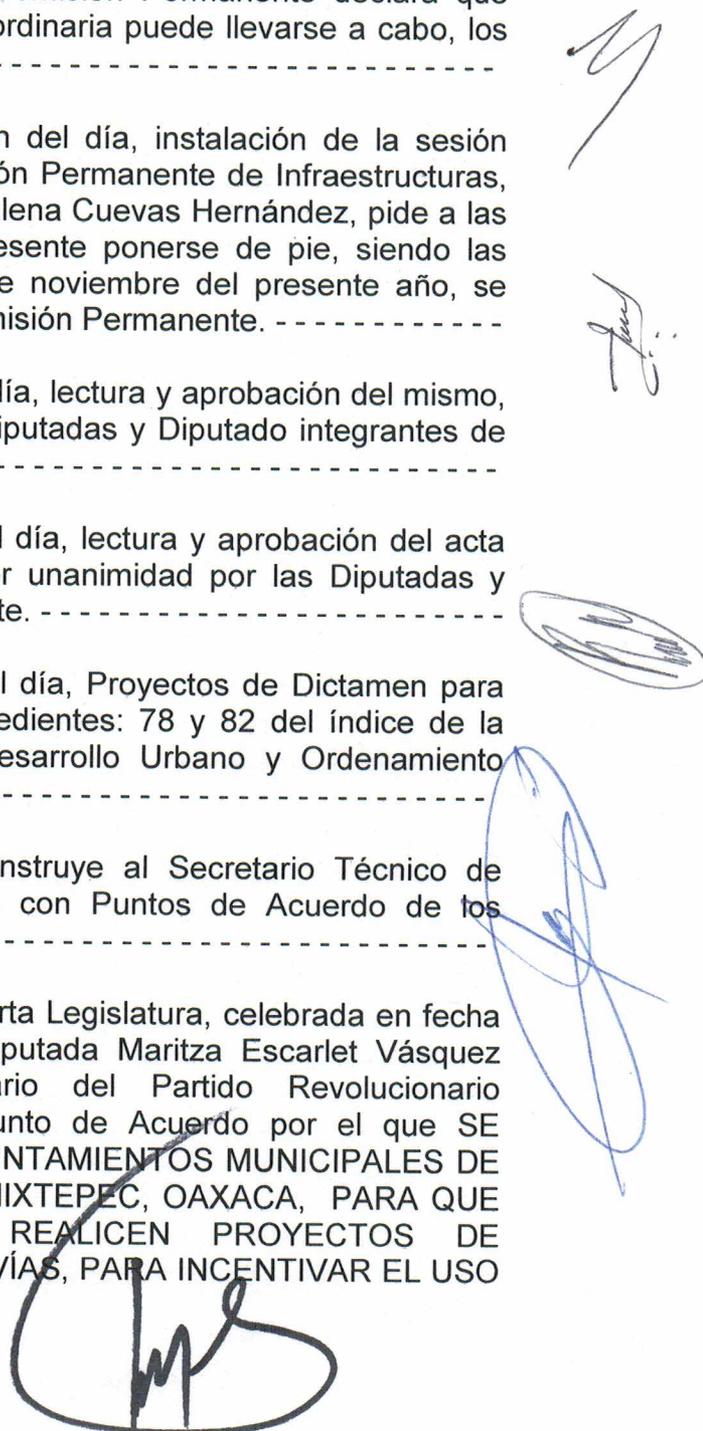
En el desahogo del tercer punto del orden del día, lectura y aprobación del mismo, quedando aprobado por unanimidad por las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, quedando aprobado por unanimidad por las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, Proyectos de Dictamen para análisis y en su caso, aprobación de los expedientes: 78 y 82 del índice de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. -----

La Presidenta de la Comisión Permanente instruye al Secretario Técnico de cuenta los Dictámenes de las Proposiciones con Puntos de Acuerdo de los expedientes: 78 y 82. -----

1.- En Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, celebrada en fecha 23 de septiembre de 2020, la Ciudadana Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DE SANTA MARÍA HUATULCO Y SAN PEDRO MIXTEPEC, OAXACA, PARA QUE EN SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS REALICEN PROYECTOS DE PLANEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍAS, PARA INCENTIVAR EL USO



Handwritten signatures and stamps on the right side of the page, including a large blue signature at the bottom and several smaller ones above it.

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

DE LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE, EN FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE Y DE ESTA FORMA FORTALECER LAS ACTIVIDADES TURISTICAS DE HUATULCO Y PUERTO ESCONDIDO, RESPECTIVAMENTE, el cual se turnó para su estudio y análisis correspondiente a las Comisiones Permanentes de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mediante oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./5861/2020, recibido en fecha 28 de septiembre de 2020, formándose el expediente número 78 del índice de dicha Comisión; y de Turismo, mediante oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./5868/2020, recibido en fecha 25 de septiembre de 2020, formándose el expediente número 40 del índice de dicha Comisión. -----

2.- En Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, celebrada en fecha 28 de octubre de 2020, la Ciudadana Diputada Migdalia Espinosa Manuel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y a las 570 Autoridades Municipales, para que en el ámbito de su competencia, implementen políticas públicas, para dar preferencia a contratistas locales, en la asignación de contratos para la ejecución de proyectos de obra pública, tal como lo estipula, la fracción VI del artículo 18, de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, el cual se turnó para su estudio y análisis correspondiente a la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mediante oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./6157/2020, recibido en fecha 29 de octubre de 2020, formándose el expediente número 82 del índice de dicha Comisión. -----

Análisis de Dictámenes con Puntos de Acuerdo, a continuación se describen: -----

- a) **“ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos Municipales de Santa María Huatulco y San Pedro Mixtepec, Oaxaca, para que en sus respectivos municipios realicen proyectos de planeación y construcción de ciclovías, para incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte, en favor del medio ambiente y de esta forma fortalecer las actividades turísticas de Huatulco y Puerto Escondido (Exp. 78).”**
- b) **Único.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y a las 570 Autoridades Municipales, para que en el ámbito de su competencia, implementen políticas públicas, para dar preferencia a contratistas locales, en la asignación de contratos para la ejecución de proyectos**



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

**de obra pública, tal como lo estipula, la fracción VI del artículo 18, de
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca
(Exp. 82).”** -----

Las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Permanente de
Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, determinan el
siguiente: -----

ACUERDO -----

Único.- Aprueban en sentido positivo los Dictámenes con Proyectos de Acuerdo
de los expedientes 78 y 82 del índice de la Comisión, tratándose de exhortos a los
570 Municipios del Estado en materia de obra pública, así mismo se presenten los
Dictámenes a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para que sean
considerados en el orden del día de la próxima sesión ordinaria para su
aprobación definitiva ante el Pleno. -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, asuntos generales, la
Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y
Ordenamiento Territorial, pregunta a las Diputadas y Diputado integrantes de la
Comisión si tienen algún tema que tratar, a lo que ninguno hace manifestación. --

Así mismo la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras,
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, convoca la próxima sesión ordinaria
que se llevará acabo la última semana del mes de noviembre de 2020. -----

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, clausura de la sesión
ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y
Ordenamiento Territorial. La Presidenta solicita a las Diputadas y Diputado
integrantes, público presente ponerse de pie y declara que, siendo las doce horas
con diez minutos del día trece de noviembre del año dos mil veinte, habiéndose
agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria de la
Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento
Territorial, por lo que procede a levantar la misma. -----

Desahogados los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se
da por terminada la presente sesión, por lo que se cierra la presente acta,
procediendo a firmar las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado que en ella
intervinieron.- DAMOS FE. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

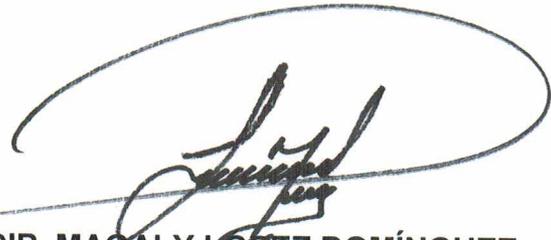
**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**



DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ



DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ



DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO



DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. (APROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 78, Y 82 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN). -----